



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

## CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, **CERTIFICA** la resolución que literalmente dice:

Tegucigalpa, M. D. C, 21 de julio del año 2022. **RESOLUCION NÚMERO: 149-2022 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, mediante Oficios No. 262-SRH-2022 y No. 288-SRH-2022 de fecha 25 y 30 de mayo de del año 2022 respectivamente, solicita la Reasignación de 6 (seis) puestos de: Periodista II a Oficial Administrativo I, Analista de Gestion y Cooperación Externa a Oficinista I, Oficial de Información a Oficinista I, Oficial Administrativo IV a Oficial de personal I, Oficial de protocolo a Conductor de Automóviles I y Planificador I a Oficial Administrativo I, en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, en Nombre, Grupo, Nivel y de Sueldo, de acuerdo al ordenamiento con base en las funciones y responsabilidades de los empleados, las que no causa efecto presupuestario alguno; ubicados en el Programas 01 Actividades Centrales, 12 Asuntos de Cooperación Internacional y 17 Servicios de Formación Diplomática y Consular. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud y base legal, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, estima procedente la Reasignación de 6 (seis) puestos en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios y emitir Dictamen Favorable No.028-DGP-USG de fecha 23 de junio del año 2022, en aplicación a lo dispuesto en los Artículos 120, 122 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal año 2022 y 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Servicios Legales de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas emitió Opinión Legal según Memorando No. A. L. 414-2022 de fecha 1 de julio del año 2022. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Servicio Civil emitió Dictámenes Técnicos No. DCPS-0577-2022, No. DCPS-0576-2022 ambos de fecha 11 mayo del año 2022, No. DCPS-0572-2022 de fecha 10 mayo del año 2022, No. DCPS-0571-2022 de fecha 13 mayo del año 2022, No. DCPS-0589-2022 de fecha 27 mayo del año 2022 y No. DCPS-0574-2022 de fecha 11 mayo del año 2022. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar las acciones de personal a Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución Ejecutora del Gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, amparada en la facultad que le otorga al Poder Ejecutivo el Artículo 122 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal año 2022; procede a incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, la reasignación de las plazas solicitadas con efectividad a partir del 11, 12, 16 y 30 de mayo del año 2022. **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 120, 122 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2022 y 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **RESUELVE: ARTÍCULO UNO:** Reasignar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios las plazas siguientes:



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

INSTITUCION 080  
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y  
COOPERACION INTERNACIONAL  
PROGRAMA 01  
ACTIVIDADES CENTRALES  
ACT/OBRA 001  
DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR  
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central  
UNIDAD EJECUTORA: 001 Secretaría de Estado

Número Puesto	Código del Puesto	Gru po	Ni vel	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Efectividad
012630	205	02	V	Oficial Administrativo I	25,000.00	12 de mayo, 2022
012350	459	02	V	Oficial de Personal I	23,924.00	12 de mayo, 2022

ACT/OBRA 002  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES  
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central  
UNIDAD EJECUTORA: 002 Gerencia Administrativa

Número Puesto	Código del Puesto	Gru po	Ni vel	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Efectividad
012010	010	01	I	Oficinista I	17,000.00	11 de mayo, 2022

PROGRAMA 12  
ASUNTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL  
ACT/OBRA 002  
SERVICIOS DE COOPERACION MULTILATERAL  
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central  
UNIDAD EJECUTORA: 013 Dirección General de  
Cooperación Internacional

Número Puesto	Código del Puesto	Gru po	Ni vel	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Efectividad
000290	205	02	V	Oficial Administrativo I	25,000.00	30 de mayo, 2022
011300	010	01	I	Oficinista I	17,000.00	16 de mayo, 2022

PROGRAMA 17  
SERVICIOS DE FORMACION DIPLOMATICA Y CONSULAR  
ACT/OBRA 002  
SERVICIOS DE FORMACION DIPLOMATICA Y CONSULAR  
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

UNIDAD EJECUTORA: 012 Academia Diplomática  
José Cecilio del Valle

Número Puesto	Código del Puesto	Gru po	Ni vel	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Efectividad
002370	8950	01	II	Conductor de Automóviles I	17,300.00	12 de mayo, 2022

**NOTIFIQUESE: (FYS) ELIZABETH RIVERA SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y  
PRESUPUESTO (FYS) CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ SECRETARIA GENERAL.**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún días del mes de julio del año dos mil veintidós.

**CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ  
SECRETARIA GENERAL**

\*FMoya